

A LOS ACCIONISTAS DE
LICEVISA, LOTIZADORA INDUSTRIAL CENTRO VIAL S.A.

De acuerdo con disposiciones establecidas en los estatutos de la compañía, cumple en informarles que, como Comisario, he procedido a examinar el Balance General de Saldos de CENTRO VIAL S.A., al 31 de diciembre de 1988.

Como consecuencia de la revisión efectuada he verificado que el Balance General antes mencionado presenta razonablemente la Situación Financiera de CENTRO VIAL S.A., al 31 de diciembre de 1988, de acuerdo con prácticas contables vigentes en el Ecuador.


FELIX GONZALEZ CHOEZ
COMISARIO

Guayaquil, 31 de marzo de 1989

nhe.-

